



Instituto Superior de Formación Docente N° 34
Prof. Héctor J. Médici
TRES DE FEBRERO

2026 • Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia. A 50 años de la última Dictadura cívico militar



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE INICIAL

CONVOCATORIA N° 1 - 2026

Selección por evaluación de títulos, antecedentes y oposición

[Res. N° 6179/25](#)

Acción	Desde - Hasta
Difusión (5 días corridos)	27 - 03 - 26 al 31 - 03 - 26
Inscripción (6 días corridos a partir del primer día de difusión)	27 - 03 - 26 al 01 - 04 - 26
Recusaciones y Excusaciones (3 días hábiles posteriores al cierre de inscripción)	06 - 04 - 26 al 08 - 04 - 26
Elevación al TCD (2 días hábiles posteriores al cierre de inscripción)	06 - 04 - 26 al 07 - 04 - 26
Conformación de listados A y B. Notificación a los aspirantes (3 días hábiles posteriores a la devolución del TCD)	A confirmar
Recursos (3 días hábiles posteriores a la notificación de los listados)	A confirmar
Presentación de la propuesta pedagógica (5 días corridos posteriores a la notificación de los listados)	A confirmar
Evaluación de la propuesta (10 días corridos posteriores al cierre de la presentación de la propuesta, prorrogable a 5 días más)	A confirmar
Notificación (2 días hábiles posteriores a la evaluación)	A confirmar
Clase pública y/o entrevista (3 días hábiles posteriores a la notificación del puntaje de la propuesta pedagógica)	A confirmar

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MATEMÁTICA

[RESOC-2025-5882-GDEBA-DGCYE](#)

Unidad curricular: **Práctica docente I – Terreno** (PM1/EM1)

Cursos: 1° A - 1° B

Carga horaria: 2 módulos + 1 módulo en Equipo Institucional de Práctica Docente

Régimen: Anual

Formato: Taller - Promocional

Modalidad: Presencialidad plena (sin posibilidad de instancias virtuales)

Situación de revista: Provisional.

OBSERVACIÓN: **convocatoria conjunta ISFD N° 34 - ISFDyT N° 114.**

Comisión Evaluadora	Titular	Suplente
Directivo	María de la Cruz Berenguer (ISFDyT 114)	Diego Melchiori (ISFDyT 114)
Docente del IS	Celina Casanovas (ISFD 34)	Ana Verónica Veltri (ISFD 34)
Docente del IS	Gabriela Cordero (ISFDyT 114)	Natalia Simionato (ISFDyT 114)
Docente Externo	Juan Ledesma (ISFD 45)	Viviana Dinero (ISFD 113)
Estudiante	Soledad Pato (ISFD 34)	Ethel Kroeger (ISFDyT 114)

Unidad curricular: **Educación Sexual Integral** (ESI)

Cursos: 1° A - 1° B

Carga horaria: 2 módulos (un cuatrimestre frente a curso y otro en Equipo Institucional de Fortalecimiento de las trayectorias).

Régimen: Cuatrimestral

Formato: Taller - Promocional

Modalidad: Presencialidad plena (sin posibilidad de instancias virtuales)

Situación de revista: Provisional.

OBSERVACIÓN: **convocatoria conjunta ISFD N° 34 - ISFDyT N° 114 - ISFD N° 174.**

Comisión Evaluadora	Titular	Suplente
Directivo	Karina Mazzeo (ISFDyT 114)	Susana González López (ISFD 174)
Docente del IS	Pablo Nieves (ISFD 34)	Elizabeth Ormart (ISFD 34)
Docente del IS	Laura Vilela (ISFD 174)	Gisella La Spina (ISFD 174)
Docente Externo	Mabel PI (ISFD 113)	Marcela Muiño (ISFD 113)
Estudiante	Ariadna Moreno (ISFD 174)	Brisa Frias (ISFDyT 114)

Inscripción y Notificación (únicamente por mail) a isfd34concursos@gmail.com

Al realizar la inscripción los aspirantes deberán:

- Consignar en ASUNTO: Apellido y nombre del aspirante y la unidad curricular para la que se postula, acorde con sus títulos y antecedentes.
- Enviar los formularios 1 y 2 del Anexo 9 (Resolución 6179/25) y la documentación respaldatoria en **un único archivo en PDF**.
- Constituir domicilio físico y domicilio electrónico, a los efectos de la notificación fehaciente.

En caso de acceder al listado A o B, deberá enviar, en los 5 días corridos posteriores a la notificación de los mismos, la propuesta pedagógica según Anexo 3 (Resolución 6179/25) en un único archivo en PDF.

Los aspirantes podrán consultar:

- Normativa de selección por evaluación de títulos, antecedentes y oposición
[Res. N° 6179/25](#)
- Diseño curricular del Profesorado de Educación Secundaria en Matemática
[RESOC-2025-5882-GDEBA-DGCYE](#)
- Normativa sobre ingreso, permanencia y egreso en el nivel
[Régimen académico marco](#).

Observaciones

1. En las convocatorias conjuntas, los aspirantes conformarán los listados institucionales de cada uno de los IS y tendrán validez para otras vacantes o suplencias que puedan surgir en la misma carrera y/o en otras carreras que desarrollen una unidad curricular con el mismo nombre, igual contenido y carga horaria equivalente, por un plazo de 36 meses.
2. La cobertura de módulos de las unidades curriculares se realizará a través de APD (ACTO PÚBLICO DIGITAL), por lo que los aspirantes merituados deberán postularse desde el Portal abc con su usuario y contraseña.